Salto del Guaira, 05 de Junio de 2014.

Señor:
Lic. Alfonso Noria Duarte
Gobernador del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Contratación Directa ***"PUBLICIDAD RADIAL"***,
***ID N°*: 273554**

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha 02/06/2014 a las 08:30 hs. del acto de apertura de sobres del llamado **"PUBLICIDAD RADIAL"**, por la modalidad de Contratación Directa.

Compareciendo en fecha indicada para la apertura de oferta las empresas:

- ✓ **A Y D PRODUCCIONES**
- ✓ **RADIO EL MENSU**
- ✓ **SG PRODUCCIONES**

Rodolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

1- SE PROCEDIÓ A LA APERTURA CONTANDO CON LA PRESENTACIÓN DE 3 (TRES) OFERTAS PERTENECIENTES A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. **A Y D PRODUCCIONES**: presenta una oferta total de Guaraníes **50.750.000** *(cincuenta millones setecientos cincuenta mil).-*
2. **RADIO EL MENSU**: presenta una oferta total de Guaraníes **52.500.000** *(cincuenta y dos millones quinientos mil).-*
3. **SG PRODUCCIONES**: presenta una oferta total de Guaraníes **56.000.000** *(cincuenta y seis millones).-*

Cynthia G. Rotela Zena
Responsable Área de Presupuesto

2 – VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 61, se cotejan si sus ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el anexo del llamado:

Documentos Solicitados	A Y D PRODUCCIONES	RADIO EL MENSU	SG PRODUCCIONES
El formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de Cedula de Identidad del Firmante de la oferta (propietario o representante legal)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de la Cedula Tributaria (constancia de Inscripción en el registro único del contribuyente)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta en el Anexo 2

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	A Y D PRODUCCIONES	RADIO EL MENSU	SG PRODUCCIONES
REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Que la empresa tenga como mínimo una experiencia de 2 años en la realización de servicios de Publicidad Radial	Cumple	Cumple	Cumple

5 - CAPACIDAD FINANCIERA

A Y D PRODUCCIONES

RATIO DE LIQUIDEZ (deberá ser igual o mayor a 1)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Activo Corriente	53.567.409	58.140.280	1,87
Pasivo Corriente	25.767.665	27.463.882	

ENDEUDAMIENTO (No deberá ser mayor a 0,80)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Pasivo Total	25.767.665	27.463.882	0,5
Activo Total	53.567.409	58.140.280	

RENTABILIDAD (No deberá ser negativa)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Capital	30.000.000	30.000.000	
Utilidad antes de i	6.626.091	10.167.836	0,53

RADIO EL MENSU

RATIO DE LIQUIDEZ (deberá ser igual o mayor a 1)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Activo Corriente	10.254.320	12.332.989	1,2
Pasivo Corriente	8.432.987	9.127.779	

ENDEUDAMIENTO (No deberá ser mayor a 0,80)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Pasivo Total	8.432.987	9.127.779	
Activo Total	10.254.320	12.332.989	0,77

Adolfo A. Hidalgo V.
Secretario
Adm. y Finanzas

RENTABILIDAD (No deberá ser negativa)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Capital	5.000.000	5.000.000	
Utilidad antes de i	4.582.500	4.850.200	1,06

SG PRODUCCIONES

RATIO DE LIQUIDEZ (deberá ser igual o mayor a 1)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Activo Corriente	38.390.300	31.092.867	2,8
Pasivo Corriente	17.853.114	6.942.822	

Cristina C. Rotela Zena
Dpto. de Presupuesto Área de Presupuesto

ENDEUDAMIENTO (No deberá ser mayor a 0,80)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Pasivo Total	17.853.114	6.942.822	
Activo Total	39.449.930	32.203.609	0,3

RENTABILIDAD (No deberá ser negativa)			
	Año 2012	Año 2013	Promedio
Capital	4.805.242	5.000.000	
Utilidad antes de i	3.763.691	4.004.609	1,2

6 - CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN FINAL.

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la ley 2051/03 – Evaluación de las Ofertas, el Art. 61- Métodos de Evaluación del Decreto N° 21909 Reglamentario de la Ley 2051/03.

Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03de Contrataciones Públicas y su decreto Reglamentario en su Art. 63"criterios de Adjudicación" que dice, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
2. Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
3. Presenta el precio evaluado como el más bajo.

En Base a lo expuesto en el presente informe, el comité de Evaluación recomienda adjudicar a:

La empresa **A Y D PRODUCCIONES** por un monto total de Gs. **50.750.000 (Guaraníes** cincuenta millones setecientos cincuenta mil), para distribuir los trabajos a las diferentes radioemisoras del Dpto.:

Sr. Julio Melgarejo
Miembro comité de evaluación
Encargado U.O.C

Srta. Cynthia C. Rotela Z.
Miembro comité de evaluación
Encargada de Presupuesto

Lic. Rodolfo Agustín Hidalgo
Miembro comité de evaluación
Sec. Administrativo y Financiero

Gobernación del XIV Dpto. de Canindeyú
Secretaría Administrativa y Financiera
Av. Mariscal López e/De las Residentas
Telefax: 046-242311/242394
Salto del Guairá, Py.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ANEXO 2

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

				A Y D PRODUCCIONES		RADIO EL MENSU		SG PRODUCCIONES	
Código Catálogo	CANT.	DESCRIPCION	U.M	Precio Unitario	Total I.V.A Incluido	Precio Unitario	Total I.V.A Incluido	Precio Unitario	Total I.V.A Incluido
82101601-001	7	LA EMPRESA RADIAL O PRODUCTORA DE RADIO DEBERA CONTAR O TRABAJAR COMO MINIMO CON 1 (UNA) EMPRESA RADIAL SITUADA EN LOS DISTRITOS DE: SALTOS DEL GUIARA, LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO, FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, KATUETÉ, YBYRAROVANA, NUEVA ESPERANZA, CURUGUATY, YPEJHU, CORPUS CHRISTI, VILLA YGATIMI, ITAMBEY LOS MISMOS DEBRÁN BRINDAR SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL (AVISOS E INFORMACIONES QUE SE RELACIONAN CON LAS NOVEDADES DE LA INSTITUCION). LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR Y DIRIGIR TODOS LOS TRABAJOS CON LAS EMISORAS DE LOS DISTRITOS REFERIDOS Y QUE RESULTAREN INVOLUCRADOS EN ESTA ADJUDICACION. LAS RADIOS POR SU PARTE DEBERÁN INFORMAR Y REALIZAR LA COBERTURA SOBRE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SON EJECUTADAS POR LA GOBERNACION DURANTE EL AÑO 2014, ASI COMO TAMBIEN LAS METAS Y OBJETIVOS PARA EL AÑO 2015, ESTAS COBERTURAS DEBERÁN SER REALIZADAS POR MEDIO DE UN MOVIL EN CUALQUIER PUNTO DEL DPTO. EN DONDE SE REALIZA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACION.	Unidad	7.250.000	50.750.000	7.500.000	52.500.000	8.000.000	56.000.000
TOTAL					**50.750.000**		**52.500.000**		**56.000.000**

Julio C. Melgarejo S.
Encargado de la U.O.C